

Por su parte los patronos de las fábricas de Tejidos de Artisela dejan de pagar con cualquier pretexto los salarios de sus trabajadores, dándose el caso de que éstos desesperados por la angustiosa situación económica a que se les reduce se han visto precisados a tomar resoluciones extremas, como por ejemplo, de clararse en huelga de hambre hasta en tanto no se arregle su conflicto.

Siendo pues la actitud de los patronos, de verdadero reto a los trabajadores y especialmente a los que están organizados, el Comité Central de la C.R.O.M., está tomando las medidas del caso para contrarrestar la maniobra patronal, estando dispuesto a adoptar la actitud que sea necesaria para resolver los problemas planteados por los patronos.

ACTIVIDADES SINDICALES EN DURANGO.

El Comité Ejecutivo de la Federación de Agrupaciones Ferrocarrileras, de Obreros y Campesinos de Durango, especialmente su Secretario General, compañero J. Jesús Soria, está desarrollando una activa propaganda de organización sindical entre todos aquellos Sectores Obreros y Campesinos que no están organizados, teniéndose fundadas esperanzas que las actividades del mencionado Comité, tengan un éxito rotundo, ya que a pesar de la ostensible campaña que en contra de nuestras organizaciones está desarrollando el político de profesión, señor Palomino Rojas, los trabajadores duranguenses están formalmente resueltos a difundir los principios de la C.R.O.M. y a que ondeen muy en alto los colores de su bandera.

LA DEMAGOGIA LOMBARDO-COMUNISTA DESHONRA A LA REVOLUCION.

Con la ampulosidad que acostumbra el señor Vicente Lombardo Toledano y los suyos, hizo declaraciones en los diarios de esta Capital, diciendo que entre los actos que han organizado para celebrar el 20 de noviembre, aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana, figura el de atacar directamente a la C.R.O.M. y a sus hombres, porque así lo han determinado.

Con ese motivo el Comité Central de la C.R.O.M., con fecha 5 del actual hizo a los representantes de los Diarios las siguientes declaraciones:

"Tratándose del aniversario de la Revolución, consideramos que el día 20 de Noviembre es un día que debe solemnizarse, pero lamentamos que los individuos que se han dedicado a hacer la labor demagógica y campaña intergremial entre las Agrupaciones serias y de prestigio como la C.R.O.M., deshonren a la Revolución aprovechando precisamente ese día para dedicarlo a esta labor criminal, y como el paro decretado por la C.T.M. es entre otros, con el propósito de atacar a nuestra Organización, según lo anunciaron a los Diarios de esta Capital, las Agrupaciones que pertenezcan a la C.R.O.M. no lo secundarán, por lo que la paralización de labores en ese día será sólo sencible en algunos sectores de la Capital de la República; y ésto siempre que se ordene la suspensión de la energía eléctrica. Por otra parte, las Agrupaciones de la C.R.O.M. celebrarán ese día realizando diversos actos que tiendan a afirmar entre los trabajadores la conciencia revolucionaria en ellos, ya que estimamos que esa es la mejor forma de honrar a la Revolución y a los trabajadores que perecieron en los campos de batalla para defender sus principios".